

Acta núm. 0013-2024

Acto de Aprobación del Procedimiento de Selección e Inicio del Procedimiento
Referencia: INTRANT-DAF-CD-2024-0009.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, del día 05 de abril del año 2024, en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la calle Pepillo Salcedo, puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fé, Sto. Dgo. D.N., quien suscribe, **Tte. Cnel. Henry Alexi Vargas Santos, ERD. (DEM)**, Director Administrativo y Financiero interino, conoce y decide sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decide la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compra por Debajo del Umbral Núm. **INTRANT-DAF-CD-2024-0009** llevado a cabo para la **“Contratación de empresa suplidora de servicios de catering”**.

SEGUNDO: Designa al perito evaluador de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución **PNP-01-2024** de fecha 3 de enero del año 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023.

VISTA: La solicitud de compra de fecha 05 de abril del año 2024.

VISTA: La certificación de existencia de fondos de fecha 05 de abril del año 2024, por un monto de **RDS\$230,000.00** (doscientos treinta mil pesos dominicanos con 00/100).

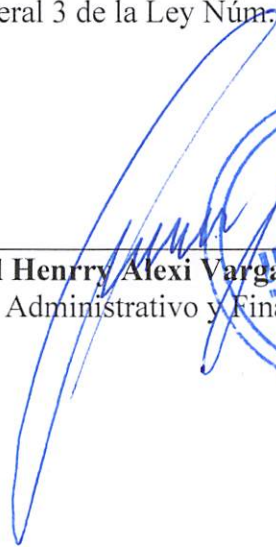
POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVE:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR el procedimiento en modalidad de **Compra por Debajo del Umbral**, Ref. **INTRANT-DAF-CD-2024-0009**, llevado a cabo para la “**Contratación de empresa suplidora de servicios de catering**”.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: DESIGNAR como perito evaluador a la Sra. Susana Cruz.

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITIR al Depto. de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de esta institución, para fines de su publicación en el Portal Institucional y Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento al principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.


Teniente coronel Henry Alexi Vargas Santos, ERD. (DEM)
Director Administrativo y Financiero Interno

